

Jurcamsa S.A.

Guayaquil, 31 de marzo de 1999

Señores
Accionistas de
JURCAMSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, específicamente en el artículo N° 305 numeral 4, pongo a su consideración y estudio el informe de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 1998.

Entorno

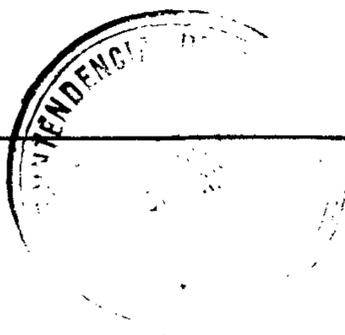
La empresa JURCAMSA S.A., durante el ejercicio de 1997, se encontraba en un estado preoperativo por lo que sólo tenía acumulado sus gastos de constitución y preoperacionales. En enero de 1998, obtuvo una línea de crédito a través del Banco de Machala, fondos que sirvieron de inversión para la compra de oficinas ubicadas en la Cda. Albanborja, Condominio "La Línea".

Ratios Financieros

<i>Índice de Liquidez</i>	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	0.91 veces
<i>Apalancamiento Financiero</i>	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activo Total}}$	=	85.07%
<i>Rentabilidad</i>	$\frac{\text{Ingresos Netos}}{\text{Ventas}}$	=	0.22%

Tal como se aprecia en los índices financieros obtenidos estos son relativamente mínimos debido a que durante el presente ejercicio fueron de inversión.

30 ABR 1999



Jurcamsa S.A.

Patrimonio

La empresa Jurcamsa S.A. fue constituida el 24 de junio de 1997, con un capital autorizado de S/. 10'000.000, un capital suscrito de S/. 5'000.000, aporte que ha sido pagado en un 25% por parte de los accionistas.

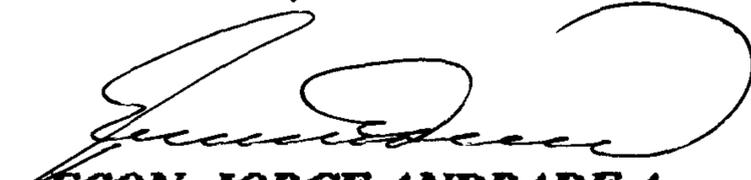
Otra de las partidas más importantes dentro del patrimonio es la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio que tiene un saldo de S/. 2'998.830, producto de la transferencia de la cuenta Reexpresión Monetaria de acuerdo al Art. 15 del R.O. N° 78, la misma que aplica el sistema de corrección monetaria a sus activos y pasivos no monetarios, tal como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Perspectivas para 1999

Para el ejercicio económico venidero de 1999, se espera entrar en una etapa de alto crecimiento, a fin de obtener unos excelentes resultados.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,


ECON. JORGE ANDRADE A.
Gerente General